

Entró en vigor la Ley de Dependencia, que beneficiará a un millón de personas

El pasado 2 de enero entró en vigor la Ley de Dependencia, que reconoce el derecho de los ciudadanos a recibir una atención por parte del Estado cuando no puedan valerse por sí mismos. La ley, aprobada en el Congreso con amplia mayoría, afectará a más de un millón de españoles. El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, ha destacado que creará más de medio millón de empleos: 340.000 empleos directos y 160.000 indirectos.